



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

**5874**

*juicio verbal 316/2015 sobre otras materias*

En el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de Juicio Verbal Nº 316/2015, a instancia de TRANSPORTES BLINDADOS S.A. contra Mª ELENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, en el que ha recaído SENTENCIA Nº

30/2016, de fecha 24/02/2016, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN a Mª ELENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA, a dieciocho de Mayo de dos mil dieciséis.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUDICIAL**

